



www.atletismotenerife.com

Federación Insular de Atletismo de Tenerife

C/ santo Domingo, 8. 1º Dcha. 38201 La Laguna Tenerife. Tfno. – Fax 922 259 980 (CIF: G-38306098)
email: competicion@atletismotenerife.com

SECRETARÍA TÉCNICA

Circular 41/2006
LIGA Y CAMPEONATO DE TENERIFE
DE
CAMPO A TRAVÉS

Trofeo Cabildo de Tenerife

Temporada 2006-07





Federación Insular de Atletismo de Tenerife

C/ santo Domingo, 8. 1º Dcha. 38201 La Laguna Tenerife. Tfono. – Fax 922 259 980 (CIF: G-38306098)
email: competicion@atletismotenerife.com

SECRETARÍA TÉCNICA

LIGA Y CAMPEONATO DE TENERIFE DE CAMPO A TRAVÉS Temporada 2006-07

Artículo 1º.- La LIGA INSULAR se desarrollará en CUATRO jornadas (la cuarta y última jornada coincidirá con el CAMPEONATO INSULAR y será de obligada participación para optar a la clasificación de la Liga). El CAMPEONATO INSULAR se disputará en UNA única jornada que determinará los campeones/as de Tenerife y los clasificados/as para el Campeonato de Canarias.

Artículo 2º.- Las categorías establecidas para este Campeonato son las siguientes:

- Juvenil (nacidos/as en 1989 y 1990).
- Junior (nacidos/as en 1987 y 1988).
- Promesa (nacidos/as en 1985, 86 y 87).
- Senior (nacidos en 1984 y anteriores).
- Veterano (mayores de 35 años)

Artículo 3º.- Podrán tomar parte en el Campeonato todos los atletas con licencia en vigor por la RFEA que lo deseen. No obstante, solo tendrán derecho a los premios, aquellos atletas con licencia por la Federación Insular de Tenerife. Los atletas extranjeros deberán solicitar autorización expresa a la Federación Insular para autorizar su participación.

Artículo 4º.- Las fechas y lugares de celebración del Campeonato son las siguientes:

- 1ª Jornada: 3 de diciembre. II Cross de La Constitución. (Organiza C.A. Puerto Cruz-Realejos CajaCanarias).
- 2ª Jornada: 7 de enero. I Cross de Reyes Villa de la Orotava. (Organiza Clator CajaCanarias).
- 3ª Jornada: 21 de enero. II Cross Santa Cruz. (Organiza C.A. Santa Cruz).
- Final: 28 de enero en Buenavista. II Cross Taoro Puerto de la Cruz (Organiza: C.A. Atletas '97 CajaCanarias)

Artículo 5º.- Las distancias aproximadas a recorrer en cada una de las jornadas y categorías se reflejarán en el siguiente cuadro:

	1ª Jornada	2ª Jornada	3ª Jornada	FINAL INSULAR
Juvenil masculino	3.500	4.000	4.500	5.000
Juvenil femenino	2.500	3.000	2.500	3.000
Junior masculino	5.500	6.000	6.500	7.000
Junior femenino	2.500	3.000	3.500	4.000
Promesa-Senior masculino	8.500	9.000	9.500	10.000
Promesa-Senior femenino	4.500	5.000	5.500	6.000
Veterano masculino M-35 a M-45	5.500	6.000	6.500	7.000
Veterano masculino M-45 en adelante	3.500	4.000	4.500	5.000
Veterano femenino	2.500	3.000	3.500	4.000





Federación Insular de Atletismo de Tenerife

C/ santo Domingo, 8. 1º Dcha. 38201 La Laguna Tenerife. Tfono. – Fax 922 259 980 (CIF: G-38306098)
email: competicion@atletismotenerife.com

SECRETARÍA TÉCNICA

Artículo 6º.- Todos los atletas participantes deberán atender a las normas generales de competición respecto a su indumentaria y colocación de dorsal durante la prueba y en el acto de entrega de premios. La inobservancia de estas normas podrá ser motivo de penalización.

Artículo 7º.- El sistema de clasificación individual de la Liga (Fase Previa) será similar en todas las categorías y otorgará puntuación a los quince (15) primeros clasificados de cada carrera según el siguiente baremo y a partir del decimosexto, un punto:

1º puesto	50 puntos
2º puesto	45 puntos
3º puesto	41 puntos
4º puesto	38 puntos
5º puesto	36 puntos
6º puesto	34 puntos
7º puesto	32 puntos
8º puesto	30 puntos
9º puesto	28 puntos
10º puesto	26 puntos
11º puesto	24 puntos
12º puesto	22 puntos
13º puesto	20 puntos
14º puesto	18 puntos
15º puesto	16 punto
16º puesto	15 puntos
17º puesto	14 puntos
18º puesto	13 puntos
19º puesto	12 puntos
20º puesto	11 puntos
21º puesto	10 puntos
22º puesto	9 puntos
23º puesto	8 puntos
24º puesto	7 puntos
25º puesto	6 puntos
26º puesto	5 puntos
27º puesto	4 puntos
28º puesto	3 puntos
29º puesto	2 puntos
30º puesto	1 punto

Artículo 8º.- El sistema de clasificación por clubes de la Liga se establecerá sumando las clasificaciones individuales de los TRES primeros atletas de cada equipo en cada jornada. En caso de empate entre dos o más equipos, se atenderá a las clasificaciones individuales del tercer atleta de cada equipo; si persiste el empate, a los segundos clasificados y así, sucesivamente.





www.atletismotenerife.com

Federación Insular de Atletismo de Tenerife

C/ santo Domingo, 8. 1º Dcha. 38201La Laguna Tenerife. Tfono. – Fax 922 259 980 (CIF: G-38306098)
email: competicion@atletismotenerife.com

SECRETARÍA TÉCNICA

Artículo 9º.- Los premios a la regularidad individual, en cada una de las cuatro categorías convocadas, serán adjudicados tras la suma de todas las participaciones de cada atleta (siendo imprescindible la participación en la Fase Insular), según el siguiente baremo

1º clasificado/a : 60 euros

2º clasificado/a : 50 euros

3º clasificado/a : 40 euros

Artículo 10º.- Los premios a la regularidad por clubes, en cada una de las cuatro categorías convocadas, serán las siguientes:

Club campeón juvenil masculino: 150 euros

Club campeón juvenil femenino: 150 euros

Club campeón júnior masculino: 150 euros

Club campeón júnior femenino: 150 euros

Club campeón promesa-senior masculino: 150 euros

Club campeón promesa-senior femenino: 150 euros

Club campeón veterano masculino: 150 euros

Club campeón veterano femenino: 150 euros

Artículo 11º.- En el CAMPEONATO INSULAR la organización entregará trofeo, al menos, a los tres atletas mejor clasificados de dicha jornada y a los clubes campeones de cada categoría.

Artículo 12º.- Para la clasificación de clubes en el CAMPEONATO INSULAR se tomará en consideración la posición en línea de meta de sus cuatro mejores atletas, excepto en las categorías juvenil, júnior y veterana femenino que puntuarán las tres primeras en línea de meta, otorgándose los puntos según orden inverso y proclamándose campeón el club que obtenga menor puntuación.

